

2021. MUNICIPIO DE GÓMEZ EDILICIA ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE **EVENTOS** CIVICOS FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-DEL **AYUNTAMIENTO** DEL

Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario, regidores quienes previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para sesionar la nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Siendo las 08:30 horas del día 21 de octubre del año 2020 dos mil veinte 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día:: - - - -Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo DECIMOSEPTIMA sesión ordinaria de la comisión de Eventos Cívicos de la conforman calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Municipal del Estado la comisión, Eventos con de cívicos, lo anterior de lo anterior se declara abierta la Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, conformidad a del

	SEXTO Clausura de la sesión	QUINTO Fecha de celebración de la próxima sesión	CUARTO. Asuntos Varios	TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior	SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día	para sesionar	PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal
--	-----------------------------	--	------------------------	--	--	---------------	--

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** 

FRIMERO: Se da micio con el pase de lista	
C. María del Rosario Juárez Cano presente	
Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí	
C. Pedro Jiménez Candelario	
Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal	1
para sesionar	
SEGUNDO como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura	
al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el	

Pedro Siménez C

cual fue de manera unánime a favor



consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, anterior fechada al aprobada por unanimidad de votos.-----TERCERO.-Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta 10 del mes de julio del año 2020 la cual se pone a 1 1 1 1 1 1 1

sede a la Delegación de San Andrés para SESION SOLEMNE con fecha sea oportuno se proponga al pleno de Ayunta miento el cambio de pongo a su consideración de que si los protocolos lo permiten, cuando procede a tomar el sentido de la votación, quedando de la siguiente (como consta en el archivo histórico municipal). Dicho lo anterior se de ser reconocidos como pueblos San Sebastián del Sur y San Andrés 09 de febrero con motivo de la conmemoración del 200 ANIVERSARIO manera------CUARTO.- En calidad de Regidora Presidenta de esta comisión 

- - -a favor

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí - - - a tavor

QUINTO .- Continuando con el orden del día se sugiere que con lo anterior de forma unánime------permitan los protocolos de salud se citara a sesionar, estando de acuerdo Pedro Jiménez Candelario - - según lo

y nueve minutos del día 21 de octubre del año 2020- - valido los acuerdos aquí tomados siendo las 09:49 nueve horas con cuarenta No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar.

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco 21 de octubre del/año 2020.

THE STATE OF THE S

C. MARIA DEL ROSARÍO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Eventos Cívicos

Jorge Félix Fregoso Lomelí. Vocal.

C. Pedro Jiménez Candelario Vocal.